

Y lo pide por testimonio.

El Señor D. Salvador Vinader Monator³ dijo
que sin embargo de lo expuesto por el Sr. D. Xarón de
Albalat; Le pareció no es contrario al Sr. D. Xarón de
Comisaria de Ubal, tenga la de Alfufia; respecto
a que aquella comprehende lo la limpia del raso
que corre por esta Ciudad, y sirve para el desagüe de
las lluvias, que nose estiende a mas de la Comunion
y q. los de esta de Alfufia en distintas ocasiones, nese
ritan de hechar las aguas al Bal para llevarlas
al Pueblo en cany de orrendar, y otros q. acontieren
Por lo q. es de dictamen sea Comisario de este el Sr. D.

Joseph Monino Revier³.

El Señor D. C. Matheo de Revalló nombro al
Sr. D. Salvador Vinader Monator³

El Señor D. Salvador Vinader Comany, al Señor
D. Joseph Monino.

El Señor D. Joseph Quiñeres Hechel, al
Señor D. Juan³ Sansobal.

El Señor D. Juan de Souza Fontev al Sr.
D. Juan Sansobal.

El Señor D. Juan³ Manresa Dieques
8